

J. CONGRESO LOCAL

# Edil pide apoyo a Batres para combatir chelerías

Giovani Gutiérrez urge al mandatario a impulsar iniciativa contra venta de alcohol en la vía pública

**ALBERTO ACOSTA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, solicitó al jefe de Gobierno, Martí Batres, su apoyo para impulsar la iniciativa que el edil envió en marzo pasado al Congreso capitalino para inhibir y erradicar la venta de bebidas alcohólicas en vía pública, a través de las chelerías.

Giovani Gutiérrez hizo esta petición durante el arranque del operativo de seguridad Coyoacán-Tlalpan, en la explanada del Estadio Azteca, donde el alcalde recordó que su iniciativa de ley busca dotar de facultades a diversas instancias como la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina para combatir las chelerías *toreras*.

“Es una iniciativa de ley que nos da facultades a todos los que estamos aquí enfrentando a las chelerías *toreras*. Quitamos la chelería y en cinco minutos se vuelve a poner, y esto ya no puede seguir pasando. Tiene que tener atribuciones la fiscalía para agarrar a las personas que estén comprando y que estén vendiendo. Esta iniciativa, jefe [de Gobierno], ojalá que la pueda usted checar, revisar, que la comentemos con las y los diputados”, expuso.

En la edición de este 31 de julio, EL UNIVERSAL publicó que en Coyoacán las autoridades han detectado que los dueños de chelerías aparentan retirarse de la vía pública mientras terminan los operativos, para después volver a instalarse.

En marzo de este año, la alcaldía envió al Congreso capitalino una iniciativa en la que se plantea perseguir de oficio el delito de la venta de alcohol a menores de edad.

La propuesta contempla reformar el Código Penal, para imponer de tres meses a tres años de prisión y multas de hasta 54 mil 200 pesos a quien venda o, con el objetivo de obtener un lucro, distribuya o suministre bebidas alcohólicas de baja o alta graduación en la vía pública, en puestos móviles, mercados sobre ruedas, a pie de camión o en inmuebles habitacionales, y las penas se aumentarán en más del doble cuando la venta sea a menores.

“La ley es laxa, nos falta poner elementos que nos ayuden a que no jueguen con nosotros, que no jueguen con tu niño, con tu joven, que se va y en lugar de ir a un deportivo se va y se toma un famoso azulito o se toma una chela, eso no puede pasar”, concluyó Gutiérrez. ●

**54,200**

**PESOS**

es la multa máxima que se propone en la iniciativa contra la venta de alcohol.



El alcalde Giovani Gutiérrez recordó que su iniciativa para erradicar la venta de alcohol en chelerías está pendiente desde marzo.



#DEATENCIÓNANIMAL

# Pide fortalecer a la Brigada

VÁZQUEZ BUSCA QUE TAMBIÉN INVESTIGUEN CASOS DE MALTRATO

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, señaló que es necesario que la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, analice y discuta “fortalecer las capacidades de investigación” de la Brigada de Atención Animal.

Y es que dijo actualmente su labor es preventiva, así como de rescate y cuidado de los animales. “Necesitamos que la brigada se meta más a investigar casos de maltrato. Y eso es algo en lo que vamos a estar trabajando, además de expandir sus capacidades en distintas maneras”, señaló.

Asimismo, expresó que podría implementarse una especie de Supervisión Policial Externa.

Durante la reunión plenaria del Partido Verde, el funcionario señaló que esto tendría como objetivo contar con una instancia externa.

Y es que a través de este mecanismo se podrá llevar a cabo la supervisión integral de la Unidad de Asuntos Internos, con la finalidad de revisar y mejorar sus procesos y protocolos en la investigación administrativa de presuntas faltas a los principios de actuación policial, dijo el secretario capitalino. [i](#)

## TRABAJO DESDE CONGRESO

**1** El coordinador del Grupo Parlamentario agradeció la presencia de Vázquez.

**2** Sesma dijo que trabajarán siempre por la seguridad de los capitalinos.



• **TRABAJOS.** El titular de la SSC participó en la reunión plenaria del PVEM de la CDMX.

2005

INICIÓ  
TRABAJOS  
LA BRIGADA  
ANIMAL.



# Ponen **#CongresoCDMX** ultimátum

**La presidenta de la Comisión de Medio Ambiente en el Congreso de la Ciudad de México tiene cinco días para dictaminar una iniciativa que busca regular la contaminación plástica de las compras en línea**

**POR JOSÉ LUIS RAMOS**  
**@otroproletario**

**L**a diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica en el Congreso de la Ciudad de México, Tania Larios, tiene un plazo de cinco días para dictaminar la iniciativa #EnvíosSinPlásticos, que regula el uso de plástico innecesario en el comercio electrónico.

El plazo fue impuesto por el Congreso local, luego de que el diputado del Partido Acción Nacional, Federico Döring, presentara una excitativa que pide a Larios convocar a la comisión que preside y emitir un dictamen sobre la propuesta de ley que busca evitar la contaminación plástica.

### **Iniciativa congelada**

Dicha iniciativa lleva congelada cinco meses en el Congreso

local, está sustentada en más de 30 mil firmas de habitantes de distintas demarcaciones de la capital, y fue impulsada por *Oceana México*, organización internacional en pro de la conservación de los océanos.

La propuesta contempla que las empresas de comercio electrónico como *Amazon* y *Mercado Libre* dejen de utilizar plásticos innecesarios en el reempaqueado de los productos que envían.

De acuerdo con datos del reporte "Comercio electrónico, plástico innecesario y contaminación", en la Ciudad de México se generaron 86 mil toneladas de basura plástica del comercio electrónico en 2021, lo que equivale a 29 camiones de basura al día.

"Es imperativo que tomemos medidas legislativas inmediatas para frenar este problema. No podemos permitir que esta iniciativa siga detenida sin avances", aseveró Nancy

Gocher, directora de Campañas e Incidencia de *Oceana*.

Cabe señalar que, en caso de no cumplirse este plazo, la iniciativa será retirada de la Comisión de Medio Ambiente y transferida a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, en la que se deberá legislar de manera efectiva.

### **Derechos ambientales**

Por su parte, la organización calificó la decisión del Congreso de la Ciudad de México como "un avance" en la búsqueda de garantizar los derechos ambientales de la ciudadanía.

*Oceana* lleva meses responsabilizando a Larios de "obstaculizar" la iniciativa para frenar los plásticos innecesarios en la capital.

"Esperamos que la Comisión de Medio Ambiente actúe con celeridad y responsabilidad en el dictamen de esta importante iniciativa", subrayó Gocher.



 **Es imperativo que tomemos medidas legislativas inmediatas para frenar este problema. No podemos permitir que esta iniciativa siga detenida sin avances”**

**Nancy Gocher**  
Directora de Campañas e Incidencia de *Oceana*



## EL CABALLITO

### Tribunal mexiquense da más curules a Morena

::::: Nos cuentan que luego de que el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), cuya titular es **Martha Patricia Tovar Pescador**, revocó la constancia de mayoría a la priista **Martha An-**



ESPECIAL

Martha Patricia Tovar

**gón Paz** como diputada local de mayoría y se la otorgó a la morenista **Graciela Argueta Bello**, la bancada de los guindas tendrá 54 legisladores, de la totalidad de 75 que integran la Legislatura, y si la definición es impugnada, pero es ratificada por los tribunales federales, todo pinta para que el grupo parlamentario de Morena se quede con la mayoría absoluta y tengan todas las condiciones dadas para avanzar en las reformas que ha presentado la gobernadora morenista del Estado de México, **Delfina Gómez**, para avanzar en su plan de trabajo.

### Pide Congreso de la CDMX apresurar la transición en alcaldías

::::: Nos platican que la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó a los alcaldes de Tlalpan, Azcapotzalco y Magdalena Contreras a instalar a la brevedad las comisiones de transición de entrega-recepción



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Elizabeth Mateos

para tener un proceso transparente y eficaz. El punto de acuerdo fue promovido por la legisladora morenista **Elizabeth Mateos** e indicó que es necesario que haya un proceso de entrega-recepción transparente para que no haya puntos oscuros cuando lleguen los nuevos ediles. Nos recuerdan que el plazo máximo para instalar las mesas de transición

es el 19 de agosto, según estableció la Contraloría capitalina, aun cuando, por otro lado, todavía hay impugnaciones pendientes de resolver en las elecciones de las demarcaciones.

### No ceden las extorsiones en el Edomex

::::: Nos afirman que las extorsiones contra transportistas del Estado de México no han cesado, aunque las autoridades afirman que han disminuido. En Chimalhuacán, un camión de pasajeros que estaba estacionado fue baleado e incendiado por integrantes de la banda delictiva *La Maña*, porque los dirigentes se negaron a pagar derecho de piso. Los autores del ataque advirtieron que si no les pagan 5 mil pesos por cada unidad de la ruta, matarán a operadores y líderes. ¿Qué harán las autoridades al respecto?

